

APPELLATE ADVOCATES

111 JOHN STREET - 9TH FLOOR, NEW YORK, NEW YORK 10038
PHONE: (212) 693-0085 FAX: (212) 693-0878

ATTORNEY-IN-CHARGE
PAUL SKIP LAISURE

ASSISTANT ATTORNEY-IN-CHARGE
DAVID P. GREENBERG

SUPERVISING ATTORNEYS
ERICA HORWITZ
LISA NAPOLI
WILLIAM G. KASTIN
KENDRA L. HUTCHINSON
LEILA HULL
A. ALEXANDER DONN
PATRICIA PAZNER
MARK W. VORKINK
ALEXIS A. ASCHER
TAMMY E. LINN
MICHAEL ARTHUS

DIRECTOR OF INNOCENCE INVESTIGATIONS
DE NICE POWELL

SENIOR COUNSEL
YVONNE SHIVERS
KATHLEEN E. WHOOLEY
DENISE A. CORSI
JOSHUA M. LEVINE
MELISSA S. HORLICK

FOUNDER AND SENIOR COUNSEL
LYNN W. L. FAHEY

SENIOR STAFF ATTORNEYS
JENIN YOUNES
NAO TERAI
ANDERS NELSON
MEREDITH S. HOLT

STAFF ATTORNEYS
SAMUEL BARR
ANJALI BIALA
CAITLYN B. CARPENTER
CYNTHIA COLT
ALICE R. B. CULLINA
*PARIS C. DEYOUNG
SAMUEL R. FELDMAN
DAVID FITZMAURICE
REBECCA J. GANNON
DAVID L. GOODWIN
ISKUHI GRIGORYEV
*DENISE GROSMAN
HANNAH KON
ANNA KOU
MELISSA LEE
*CHELSEA F. LOPEZ
EMILY T. LURIE
SEAN H. MURRAY
SEAN NUTTALL
AVA C. PAGE
PRIYA RAGHAVAN
MARTIN B. SAWYER
JONATHAN SCHOEPP-WONG
ANGAD SINGH
STEPHANIE SONSINO
SARAH VENDZULES
*PATTY C. WALTON
BENJAMIN WELIKSON
RONALD ZAPATA
DINA ZLOCZOWER

*AWAITING ADMISSION

17 de marzo de 2020

Estimado Cliente de Appellate Advocates:

Nos dirigimos a usted con el fin de informarle cómo Appellate Advocates continuará operando y trabajando en su caso durante la presente crisis sanitaria; quisiéramos contarle acerca de nuestro estado actual y sobre cómo funcionaremos en el futuro, en caso de que las autoridades impongan limitaciones más estrictas.

Actualmente, la ciudad de Nueva York se encuentra bajo restricciones significativas en cuanto a viajes y reuniones, las cuales han afectado el funcionamiento de nuestra oficina; la imposición de restricciones adicionales en el futuro es casi un hecho. Nuestro personal se encuentra trabajando desde la casa en lugar de la oficina, con el fin de minimizar la propagación del virus, y mantendremos un número muy limitado de personas en la oficina en tanto nos sea posible. Las cortes y oficinas de los fiscales también están reduciendo su personal al mínimo y las cortes sólo efectuarán funciones esenciales. En la medida de lo posible, seguiremos redactando y presentando escritos, mociones, y otros documentos en tanto los tribunales permanezcan abiertos y nos permitan hacerlo. Estamos comprometidos a funcionar con la mayor normalidad posible y queremos asegurarle que nuestros esfuerzos están enfocados en minimizar cualquier interrupción en la representación de su caso legal. En vista de estas difíciles circunstancias, nos encontramos realizando lo siguiente, en orden de prioridad:

- *Abogando para proteger la salud y seguridad de aquellos que se encuentran en prisiones estatales, cárceles de la ciudad de Nueva York, y recintos de detención de*

ICE. En primer lugar, nos preocupa la salud y seguridad de todas las personas a las que representamos que se encuentran detenidas en recintos estatales, federales, y de la ciudad. Con el fin de proteger a nuestros clientes, estamos trabajando con otros defensores de apelaciones y juicios en la ciudad de Nueva York para abogar por la seguridad y bienestar de las personas detenidas en aquellos recintos. Por favor, tenga la confianza de que, a pesar de que nuestra comunicación con usted puede verse interrumpida, Appellate Advocates y otras organizaciones de defensa penal estamos vigilando de cerca las condiciones mantenidas en estos recintos y abogando por su bienestar.

- ***Cumpliendo con todos los plazos judiciales.*** A menos que el Gobernador suspenda los procesos legales, continuaremos cumpliendo con los plazos para que la cortes obtengan poder para escuchar sus causas. Por ejemplo, seguiremos presentando notificaciones de apelación y permisos para apelar ante la Corte de Apelaciones.
- ***Continuaremos trabajando en la totalidad de nuestros casos y, de ser posible, presentándolos ante la corte.*** Continuaremos trabajando en escritos de apelaciones y otras materias, y presentándolas ante la corte en la medida de lo posible.
- ***Continuaremos procesando rápidamente los casos a través de nuestro proceso de admisión y evaluación.*** Por el momento, las cortes no están dando acceso a actas ni archivos judiciales. Por ello, la realidad del estado actual de la ciudad de Nueva York es que durante este tiempo no será posible obtener los documentos necesarios para apelar. Comprendemos cuán frustrante es esta situación y haremos todo lo posible para evitar cualquier obstáculo. Todas las apelaciones en etapa de admisión y evaluación, cuyo récord no está completo y no han sido asignadas a un abogado aún, se encuentran indefinidamente en pausa. Si decide escribirnos para preguntarnos sobre el estado de su caso, le brindaremos esta misma información. Tan pronto como su caso se reactive y sea asignado a un abogado, ella o él se pondrá en contacto con usted.

Debido a nuestro estado operativo actual, **por favor llámenos o escribanos sólo con información o preguntas importantes sobre su caso, o si hay una emergencia.** Mantener la correspondencia al mínimo nos permitirá trabajar mejor en sus casos dentro de las circunstancias actuales. En caso de que el virus esté presente en su recinto, si le niegan atención médica por cualquier motivo, o si los guardias u otra persona lo han herido o amenazado, por favor infórmenos sobre su situación y díganos si tenemos su autorización para contactar a Prisoners' Legal Services o a alguien dentro de DOCCS, o si prefiere que aboguemos por usted de cualquier modo evitando revelar su identidad. Comprendemos que este es un momento de mucho miedo y ansiedad, y queremos asegurarnos de que nuestros clientes tengan el apoyo que necesitan. Por lo tanto, si nos enteramos de que usted está teniendo dificultades, intentaremos programar una llamada legal con nuestra asistente social. Sin embargo, por favor tenga presente que hemos escuchado que DOCCS actualmente no está permitiendo llamadas legales en algunos recintos. De todas formas, tenga la seguridad de que haremos todo lo que está en nuestras manos para lograrlo.

Si su caso ha sido asignado a un abogado en específico, por favor no dude en contactar a su abogado, pero tenga en consideración que puede llegar un momento en el que no podremos ir a la oficina a recoger la correspondencia y quizás no tendremos los medios para informarle a nuestros clientes acerca del cambio de circunstancias. De así serlo, lo contactaremos en cuanto nos sea posible. Si usted se encuentra bajo custodia del estado o la ciudad, lo podremos localizar sin que nos informe de su ubicación. Si usted se encuentra bajo custodia de inmigración o si es liberado, por favor escríbanos o llámenos con su información de contacto.

Por último, quisiéramos enfatizar que seguiremos haciendo todo lo posible para abogar por usted y continuar trabajando en su caso, independientemente de las circunstancias. Este es un momento muy difícil para todos, especialmente para usted y su familia. Pero por favor cuente con que continuaremos trabajando duro por usted.

Atentamente,

Paul Skip Laisure

Abogado a Cargo